

Guayaquil, 22 de Abril del 2011

INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico por el año 2010 de INTERVALORES CASA DE VALORES S.A.

A continuación expongo los puntos más significativos de este periodo

1. Se cumplió con el pago de todas las obligaciones fiscales y otros entes de control a si mismo se aplico todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las Resoluciones de la Junta General del Directorio.
2. El Resultado final de la actividad económica desarrollada en este periodo ha significado una utilidad de \$ 20.997,77
3. Agradecer a ustedes por el apoyo brindado para cumplir con mi labor, y con el firme propósito que en los siguientes años obtengamos mejores resultados.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, muy

Atentamente,



Juan Estanislao Lutyk
GERENTE GENERAL



INTERVALORES CASA DE VALORES S.A.

**✓ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de Diciembre del 2010 corresponde a la cuenta corriente en el Banco de Machala por US\$ 20.997,77

ACTIVO FIJO:

	SALDO AL <u>1/01/2010</u>	INCREMENTOS	SALDO AL <u>31/12/2010</u>
Costo:			
Equipos de Oficina		2.121,00	2.121,00
Equipos de Computación	6.077,60		6.077,60
	<u>6.077,60</u>	2.121,00	8.198,60
Deprec. Acumulada		(2.130,42)	(2.130,42)
	<u>6.077,60</u>	(9,42)	<u>(6.068,18)</u>

INVERSIONES PERMANENTES:

Corresponde a la cuota Patrimonial en Bolsa de Valores de Guayaquil. Durante el 2010 el movimiento de la cuenta fue como sigue:

Saldo al 1/01/2010		209.402,78
Devolución	(1)	(40.000, 00)
Regularización cuota patrimonial implementación NIIF	(2)	<u>(119.402,78)</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2010		<u>50.000,00</u>

- (1) Corresponde a devolución de valores para liberar recursos y ponerlos al servicio del mercado.
- (2) Corresponde a ajuste por valoración de la cuota patrimonial según NIC 38. Esta Norma indica que deben ser valoradas al costo de adquisición por representar una inversión que tendrá beneficios futuros, ya que según la Ley de Mercados de Valores representa una licencia para poder operar.

OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2010 se presenta los siguientes saldos:

Depósitos en garantía (1)	13.323,05
Crédito tributario	39.028,54
Retenciones	<u>8.501,45</u>
	<u>60.853,04</u>



(1) Corresponde a valores entregados en garantía a la Bolsa de Valores de Guayaquil para construir los Fondos de Garantía. Incluye US\$11.288,36 de obligaciones emitidas por Créditos Económicos.

CUENTAS POR PAGAR:

Beneficios Sociales	250,00
Utilidad a trabajadores	4.748,92
Aporte al IESS	129,00
Impuesto a la Renta	6.727,64
Impuestos por pagar	<u>687,83</u>
	<u>12.543,39</u>

CAPITAL SOCIAL:

Representa 110.000 acciones emitidas y suscritas con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Incluye principalmente gastos de honorarios profesionales por US\$309.582,65 estos pagos corresponden a asesoría en emisión de obligaciones y honorarios legales.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La participación para trabajadores se calcula sobre la tasa del 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta.

La provisión para impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad tributable anual. Como se detalla a continuación:

Utilidad Contable	31.659,47
(-) 15% participación trabajadores	<u>4.748,92</u>
Base imponible para impuesto renta	<u>26.910,55</u>
25% Impuesto a la renta causado	<u>6.727,64</u>



IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

Como resultado de la adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera, los valores por la cuota patrimonial entregados a las Bolsas de Valores de Guayaquil y que bajo la práctica contable anterior se contabilizaban bajo el método de participación, fueron ajustados a su valor de adquisición contra el patrimonio, por un monto de US\$119.402,78